

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

ORDENANZA NÚMERO: 6

SERIE 2024-2025

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE COAMO A ATENDER DE FORMA ADMINISTRATIVA LOS SIGUIENTES RENGLONES: #01 - ALIMENTOS CRUDOS Y MATERIAL DESECHABLE, #02 – MATERIALES ELÉCTRICOS, #05 - MATERIALES DE FERRETERÍA LIVIANA, #06 - MATERIALES DE LIMPIEZA, #07 – MATERIALES DE OFICINA DE LA SUBASTA GENERAL SERIE 2024-2025; Y PARA OTROS FINES.

**POR CUANTO:** El Artículo 2.035 (a) de la Ley 107 del 2020 conocida como Código Municipal de Puerto Rico, dispone que será necesario cumplir con el procedimiento de subasta pública en todas las compras de materiales, equipo, comestibles, medicinas y otros suministros de igual o similar naturaleza, uso o características, que excedan de \$100,000.00.

**POR CUANTO:** El Artículo 2.040 de la Ley 107 del 2020 conocida como Código Municipal de Puerto Rico dispone que la Junta de Subastas podrá declarar desierta una subasta y convocar a otra, o recomendar a la Legislatura Municipal que, autorice a atender el asunto administrativamente, cuando esto último resulte más económico y ventajoso a los intereses del Municipio de Coamo.

**POR CUANTO:** La Junta de Subastas del Municipio de Coamo, en cumplimiento de lo dispuesto en el primer por cuanto, celebró la Subasta General para el año fiscal 2024-2025, la cual incluía los siguientes renglones. Por decisión unánime de los miembros de la Junta de Subastas dejó a mercado abierto los siguientes artículos ante la no comparecencia de suplidores cotizando y/o con precios muy alto en el mercado:

Renglones	Artículos Mercado Abierto
Renglón 1 Alimentos Crudos y Materiales Desechables	10
Renglón 2 Materiales Eléctricos	63
Renglón 5 Materiales de Ferretería Liviana	421
Renglón 6 Materiales de Limpieza	6
Renglón 7 Materiales de Oficina	59

**POR CUANTO:** El alcalde, en representación de la Junta de Subastas, ha solicitado a esta Legislatura Municipal, que le autorice a atender el asunto descrito en el tercer por cuanto en forma administrativa, por entender que sirve a los mejores intereses del Municipio de Coamo y los residentes de este.

**POR CUANTO:** Esta Legislatura Municipal está de acuerdo con la recomendación recibida de la Junta de Subastas, por conducto del alcalde de que, se sirve al mejor interés del Municipio de Coamo si se autoriza al Primer Ejecutivo a adquirir los renglones no adjudicados de forma administrativa.

**POR TANTO:** ORDÉNESE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE COAMO LO SIGUIENTE:

**SECCIÓN 1RA:** Se autoriza al alcalde del Municipio de Coamo a atender de forma administrativa los renglones mencionados en el TERCER POR CUANTO de esta ordenanza y que son parte de esta ordenanza.

**SECCIÓN 2DA:** Esta ordenanza, entrará en vigor tan pronto sea aprobada y firmada en todas sus partes.

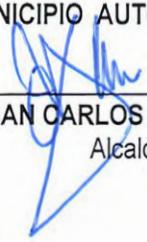
**SECCIÓN 3RA:** Copia de la Ordenanza será enviada a la Oficina de Gerencia y Presupuesto y la Junta de Subasta y División de Finanzas.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE COAMO, PUERTO RICO, HOY 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

  
HON. DAMARIS L. FIGUEROA SANTIAGO  
Presidenta, Legislatura Municipal

  
SRA. MIRIAM I. ROJAS SÁNCHEZ  
Secretaria Interina, Legislatura Municipal

APROBADO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO, PUERTO RICO, HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

  
HON. JUAN CARLOS GARCÍA PADILLA  
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

# CERTIFICACIÓN

Yo, Miriam I. Rojas Sánchez, Secretaria Interina de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Coamo, Puerto Rico, por la presente certifico: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚMERO 6, SERIE 2024-2025**, adoptada por la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Coamo, Puerto Rico, en la <sup>3RA</sup> **REUNIÓN** de la <sup>2DA</sup> **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el día 26 de septiembre de 2024, Intitulada:

**PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE COAMO A ATENDER DE FORMA ADMINISTRATIVA LOS SIGUIENTES RENGLONES: #01 - ALIMENTOS CRUDOS Y MATERIAL DESECHABLE, #02 – MATERIALES ELÉCTRICOS, #05 - MATERIALES DE FERRETERÍA LIVIANA, #06 - MATERIALES DE LIMPIEZA, #07 – MATERIALES DE OFICINA DE LA SUBASTA GENERAL SERIE 2024-2025; Y PARA OTROS.**

Además, que la misma fue aprobada por los votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales presentes en dicha reunión:

1. Hon. Damaris L. Figueroa Santiago
2. Hon. Luis R. Torres Borges
3. Hon. Teresa Santiago Torres
4. Hon. Carmen L. Colón Padilla
5. Hon. Lourdes L. Arce Jiménez
6. Hon. Francisco Cruz Burgos
7. Hon. Carmen J. Colón Colón
8. Hon. Carlos A. Reyes Rivera
9. Hon. Aitza L. Martínez Martínez
10. Hon. Gilberto L. Rodríguez Padilla
11. Hon. Edwin J. Echevarría Ortiz
12. Hon. Neida L. Mateo Reyes
13. Hon. José A. Bonilla Colón

Ausente:

1. Hon. Daniel Jr. Torres Martínez
2. Hon. Merlyn J. Rivera Zayas

**PARA QUE ASÍ CONSTE** y para enviar copia certificada de la misma a las agencias de gobierno e instrumentalidades concernidas para su conocimiento y acción correspondiente, expido la presente que firmo y estampo el **SELLO OFICIAL** de este **MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO**, Puerto Rico, el 27 de septiembre de 2024.

**MIRIAM I. ROJAS SÁNCHEZ**

Secretaria Interina



## MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO

Fecha: 18 de junio de 2024  
Asunto: Reunión Junta de Subastas  
Lugar: Salón de los Alcaldes Museo Histórico Ramón Rivera Bermúdez  
Hora: 10:00 am

---

### AGENDA

- I. Saludo
- II. Constitución de Quórum Reglamentario
- III. Evaluación y Adjudicación Subasta General 2024-2025
- IV. Evaluación y Adjudicación Subasta Núm. 24 Serie 2023-2024  
Servicio de Disposición de Escombros (Request For Proposal)
- V. Solicitud Extensión de Tiempo Proyecto Construcción de Encintados,  
Badenes y Cunetones Sectores Bo. Los Llanos –Contrato- 2023-000207
- VI. Orden de Cambio Núm. 5 Techado Comunidad San Antonio
- VII. Solicitud Extensión de Tiempo Proyecto Construcción de Encintados y  
Aceras, Sector Villa Paraíso (Proyecto 99819-DI-185841)
- VIII. Evaluación y Adjudicación Arrendamiento Local Núm. 3 Boulevard Piel  
Canela

### ASUNTOS NUEVOS



MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO

Fecha: 18 de junio de 2024

Asunto: Reunión Junta de Subastas

Lugar: Salón de los Alcaldes, Museo Histórico Ramón Rivera Bermúdez

Hora: 10:00 am

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA	POSICIÓN/CARGO
Eliberto Colón Burgos	<i>eljr</i>	Repta Colón, Fichas Junta de Subastas
Abelita Rivera Méndez	<i>Abelita Rivera M.</i>	Secretaria
Eduin Colón Maman	<i>Eduin</i>	Miembro Junta
Rosa Reyes Díaz	<i>R. Reyes</i>	Miembro
Eduin R. Colón	<i>Eduin R. Colón</i>	Presidente Junta Subastas



## **Acta 1/2 Junta de Subastas**

---

**Asunto:** Reunión Junta de Subastas

**Fecha:** Martes, 18 de junio de 2024

**Hora:** 10:00 am

**Lugar:** Salón Ejecutivo de los Alcaldes, Museo Histórico Ramón Rivera Bermúdez

### **PRESENTES:**

Elvin Colón, Presidente Junta de Subastas  
Eliberto Colón, Miembro Interés Público Junta de Subastas  
Edwin Colón, Miembro Junta de Subastas  
Obdulía Rivera Merced, Secretaria Junta de Subastas  
Rosa Reyes Díaz, Miembro Junta de Subastas

El señor Elvin R. Colón Correa, presidente de la Junta de Subastas, constituye el quorum con cinco (5) miembros presentes y dirige los trabajos.

### **Evaluación y Adjudicación Subasta General Serie 2024-2025**

El Sr. Elvin R. Colón Correa nos informa que estarán analizando el resumen de las propuestas recibidas para las Subastas General Serie 2024-2025. Los trabajos se realizaron el 9 de abril 2024 donde se recibieron las propuestas de cada renglón.

El 7 de junio de 2024 a las 11:46 a.m. se recibieron las recomendaciones de la Sra. Ana Mateo, Directora Interina de la Oficina de Compras, para la acción pertinente.

El Sr. Elvin R. Colón Correa lee las especificaciones sobre los resultados y recomendaciones que se obtuvieron de las propuestas recibidas para los diferentes renglones de las Subastas Generales Serie 2024-2025.



**Renglón 01: Alimentos Crudos y Materiales Desechables**

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que vinieron solo cinco (5) licitadores para 965 ítems donde se dividen los artículos por suplidor haciendo lectura de cada uno. Hace referencia a las recomendaciones presentadas.

Compañías	Ítems
Selectos Coamo, LLC	361
G. Group & Associated Corp.	193
Caribe Food	71
Almacen Molina	197
Vázquez Rivera Transport, DBA	133
Mercado Abierto	10
Total de ítems	965

Todas las recomendaciones y adjudicaciones que la Junta de Subastas está evaluando hoy se someterán a revisión legal antes de emitir la resolución de adjudicación.

**Renglón 02: Materiales Eléctricos**

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que vinieron solo dos licitadores para 414 ítems. Donde se dividen los artículos por suplidor haciendo lectura de cada uno. Hace referencia a las recomendaciones presentadas.

Compañías	Ítems
A. García & Co., Inc.	330
Sun Electric PR, Inc.	21
Mercado Abierto	63
Total de ítems	414

Luego de la Junta de Subastas evaluar las recomendaciones, el Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique conforme a la recomendación de la Oficina de Compras y el Sr. Edwin Colón Marrero secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.



## MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO

### Renglón 03: Esta en evaluación legal

### Renglón 04: Hormigón Premezclado

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que vino un solo licitador. **CENTRO SUR READY MIX, LLC**. Por lo tanto, se discutió y la Junta de Subastas recomienda que se adjudique según presentó la Directora Interina del Departamento de Compras. Donde menciona que **CENTRO SUR READY MIX, LLC**, presentó unos costos beneficiosos para el municipio.

Luego de la Junta de Subastas estudiar las recomendaciones, el Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique conforme a la recomendación de la Oficina de Compras y la Sra. Obdulia Rivera secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas, se aprueba por unanimidad.

### Renglón 05: Material de Ferretería Liviana

El Sr. Elvin Colón menciona que vinieron solo dos licitadores para 894 ítems donde se dividen los artículos por suplidor haciendo lectura de cada uno. Hace referencia a las recomendaciones presentadas.

Compañías	Ítems
A. García & Co., Inc.	470
Enco Manufacturing Corporation	3
Mercado Abierto	421
Total de ítems	894

El Sr. Elvin R. Colón Correa luego de leer las recomendaciones hace referencia hacia la compañía Enco Manufacturing Corporation, que es importante ver el volumen de compra y si ellos estarían dispuestos a firmar un nuevo contrato por tan solo tres (3) artículos.

Aceptamos la recomendación, pero se evaluará el volumen de compras por año y que la solicitud de Mercado Abierto pase a la legislatura para cotizaciones, ya que son 421 artículos.

Evaluado por la Junta de Subastas las recomendaciones el Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique conforme a la recomendación de la



## MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO

Oficina de Compras y el Sr. Elvin R. Colón Correa secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

### **Renglón 06: Material de Limpieza**

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que vinieron solo tres licitadores para 156 ítems donde se dividen los artículos por suplidor haciendo lectura de cada uno. Hace referencia a las recomendaciones presentadas.

Compañías	Ítems
Inter Office Suplies, Inc.	44
Niba International, Corp.	35
Torcos, inc.	71
Mercado Abierto	6
Total de ítems	156

Luego de la Junta de Subastas escuchar las recomendaciones el Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique conforme a la recomendación de la Oficina de Compras y la Sra. Rosa Reyes Díaz secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

### **Renglón 07: Materiales de Oficina**

El Sr. Elvin Colón menciona que vinieron solo tres (3) licitadores para 424 ítems; donde se dividen los artículos por suplidor haciendo lectura de cada uno. Hace referencia a las recomendaciones presentadas.

Compañías	Ítems
Inter Office suplies, Inc.	61
Office Gallery, LLC	223
Santos Office Supply, Inc.	81
Mercado Abierto	59
Total de ítems	424

El Sr. Elvin R. Colón Correa nos informa que hay 15 órdenes de compras en periodo tardío desde el 16 de abril de 2024 hasta el 6 de junio de 2024, donde el Departamento de Compras envió copia de cada una para evidenciar las que están pendientes a entregar.



## MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO

El Sr. Eliberto Colón Burgos enfatiza que hay que ver la bitácora de esas llamadas de seguimiento de la Oficina de Compras antes de tomar una determinación.

El Sr. Elvin R. Colón Correa solicitará evidencia de toda gestión realizada para verificar el porqué de la tardanza en las entregas de estas 15 órdenes realizadas por el Departamento de Compras. Hace referencia al inciso C y hace lectura de este. En efecto se solicitará bitácora de todas las gestiones realizadas.

### **Renglón 09: Servicio de Transportación Escolar Regular**

El Sr. Elvin Colón Correa presenta las recomendaciones, el Sr. Eliberto Colón Burgos presenta la moción y Rosa Reyes Díaz secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

El Sr. Elvin R. Colón Correa nos informa que estará pendiente la recomendación del segundo aviso de Transportación Escolar para Estudiantes de Educación Especial.

Elvin R. Colón Correa  
Presidente  
Junta de Subastas

Obdulia Rivera Merced  
Secretaria  
Junta de Subastas